

**CONSULTAS LICITACIÓN 90004293
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD OUTSOURCING
PARA CLUB DE CAMPO Y BALNEARIO”**

De acuerdo al calendario del proceso de Licitación 90004293, a continuación se presenta una aclaración y las consultas recibidas con sus respectivas respuestas.

I. ACLARACIÓN

Permiso para Jornada 4 por 4 del Servicio de Recepción y Patio en ambos Recintos.

La Empresa que resulte adjudicada deberá prestar especial atención a que en las Bases se ha definido como turnos de trabajo del Servicio de Recepción y Patio, tanto en el Estadio como Balneario, el sistema de 4 días de trabajo por 4 días de descanso, en atención a que el personal que presta estas labores, y que eventualmente podrían seguir en el futuro si se llega a acuerdo con ellos, está acostumbrado a este tipo de turnos. Dado que este tipo de jornada requiere una autorización de la Dirección del Trabajo anticipamos que este trámite deberá ser efectuado por la Empresa adjudicada con la debida antelación a fin de definir cambios oportunamente si fuese necesario.

II. CONSULTAS Y RESPUESTAS

1. ¿Algún examen pre ocupacional especial además del de altura física?

Respuesta: Remitirse a lo señalado en la Bases, Anexo A-Nº2. b): Todos los trabajadores deben tener su examen pre ocupacional. El 50% de ellos, además, deberán estar certificados por la Mutual para efectuar trabajos en altura.

2. ¿Qué categoría de SEC debe ser el personal de mantenimiento?

Respuesta: Sólo el supervisor eléctrico y Calderero (para ambos recintos).

3. ¿Respecto a SIG contamos con ISO 45001 y en proceso sistema de gestión con ACHS, eso sería valido como requisito?

Respuesta: Si es válido y suficiente.

4. Referente a los EPP, ¿cuenta con matriz de EPP?

Respuesta: No se cuenta con Matriz. La Empresa debe determinar, sobre la base de las funciones a ejecutar por cada trabajador, los EPP que requiere. El Banco indica en las Bases Anexo A Nº3 – letras c) y d) el criterio al que deberán ajustarse las empresas.

5. ¿Cuál es el valor de los casinos del Quisco y de Santiago de sus respectivos concesionarios?

Respuesta: Santiago: La Empresa debe pedir la cotización directamente con la concesionaria de cada recinto y su periodo de vigencia y reajustabilidad. Favor contactar

directamente a: Club de Campo jmorales@centrolareina.cl; Balneario gmora@moritagourmet.cl

6 ¿Qué pasa cuando una herramienta de trabajo se rompe, quién asume la reposición?
Respuesta: En caso de mal uso, el que debe ser determinado en conjunto entre el Banco y la Empresa, esta última debe reponer. En caso de desgaste por uso natural repone el Banco. En caso de extravío por robo o hurto desde las dependencias entregadas a Mantención o Servicio de Recepción y Patio, asume el Banco. Si se puede determinar negligencia en el extravío o descuido del personal de la Empresa, será de cargo de la Empresa.

7 ¿La provisión de aguinaldo es sólo para septiembre y diciembre?
Respuesta: Sí.

8 ¿Quién es la persona a cargo de la bodega de herramientas en el Balneario?
Respuesta: Es el Supervisor de Mantención en Terreno.

9 ¿Cada cuánto tiempo se realizan inventarios?
Respuesta: Cada 6 meses.

10 ¿En relación a la estructura de renta, todos los cargos tienen bono de asistencia?
Respuesta: Sólo está definido para los trabajadores del Servicio de Recepción y Servicio de Patio.

11 ¿Los supervisores, tanto del Balneario como del Club de Campo, requieren computador y teléfono por parte de la empresa adjudicada?
Respuesta: Favor remitirse a lo indicado en las Bases, Anexo A1, numeral 2. letra oo) y Anexo A2, numeral 3.5. letras g) y h): La Empresa deberá proveerse bajo su propio costo de computadora e impresora en terreno que le permita al Supervisor del Servicio de Mantención en Terreno mantenerse en contacto, compartir, respaldar información y emitir reportes del Servicio a la Administración del Club de Campo y Balneario. Entendemos que el teléfono es básico en las comunicaciones por lo que la empresa debe asegurarse que el Supervisor cuente con uno.

12 ¿Cobertura vacaciones y feriados ineludible, por lo tanto se debe pagar extra por esos días trabajados?
Respuesta: Todo de acuerdo con las normas legales laborales vigentes. En el caso de trabajo en día festivo se pagará con recargo del 50% y si se trata de feriado irrenunciable se pagará con recargo del 100%.

13 ¿Hay cámaras de vigilancia tanto en el Balneario como en el Club de Campo, quién
Respuesta: Existen cámaras de vigilancia en ambos recintos, con sistema de grabación.

14 ¿Cuántas personas requieren radio y que especificaciones técnicas deben de tener?
Respuesta: Los equipos necesarios son suministrados por el Banco.

15 En el Club de Campo, existe manejo de efectivo, ¿cuánto es el máximo que pueden manejar las personas del servicio? Esto para dimensionar el riesgo.

Respuesta: Son cantidades mínimas porque se incentiva el uso de otros medios de pago. Se mantienen un fondo fijo de \$40.000 en efectivo. Por esta responsabilidad se le paga un “bono por responsabilidad de caja” de \$25.000 bruto a las 2 personas que se desempeñan en el Servicio de Recepción Usuarios del Club.

16 ¿En el Club de Campo, en que consiste la mantención de las Máquinas?

Respuesta: Mantención básica de limpieza o cambio de algún repuesto. En el caso de que la necesidad supere las capacidades del equipo se contrata los servicios de una empresa especializada y a costo del Banco.

17 ¿Los insumos de aseo los pone el Banco, pero los debe administrar la empresa adjudicada?

Respuesta: Correcto, quedan a cargo y responsabilidad del Supervisor de Mantención en Terreno y de la persona que se desempeña en el Servicio de Transporte y Encargos quien dentro de sus responsabilidades maneja un control de inventario.

18 En el Club de Campo, actualmente los trabajadores, almuerzan en el comedor de trabajadores y les cocina un persona. ¿Pueden describir este proceso y los costos que implica?

Respuesta: En caso de elegir esta opción la Empresa debe comprar los suministros necesarios y contratar la cocinera para la elaboración de la comida. La cocina cuenta con todo lo necesario para la preparación de alimentación del personal y en caso de requerirse reparación o recambio de estos equipos o artículos serían de costo del Banco.

19 Favor confirmar si los administrativos no usan uniforme.

Respuesta: No usan uniforme.

20 El Eléctrica está a cargo de la mantención de aire acondicionado. ¿Pueden dar detalles de esta actividad?

Respuesta: No. El Banco cuenta con contratos anuales de mantención y si algún equipo falla el eléctrico verifica que la falla no sea por corte de suministro eléctrico, mala operación u otro solucionable. Si la causa es por falla del equipo, a través de la administración se contacta a la empresa encargada para que acuda a su revisión y reparación.

21 ¿En qué consisten las actividades de reciclaje? ¿Y persona estaría a cargo de esta actividad?

Respuesta: Consiste en que el personal de mantención recolecta los residuos separados por tipo y los deposita en los sectores dispuestos para aquello. La persona de encargos y transporte ejecuta el registro, pesaje, llenado de documentos legales y coordina retiro con empresa externa contratada.

22 ¿Podrían dar detalles del proceso de asesoría en canchas de Tenis?

Respuesta: Un especialista calificado contratado por la Empresa asiste una vez a la semana y da instrucciones al Supervisor de Mantenición en Terreno para que a través de los cancheros ejecuten las tareas de mantenimiento de las canchas, envía correo con los detalles e instrucciones de su visita a la Administración del Club de Campo y Encargado Técnico del Contrato.

23 ¿Podrían dar detalles del proceso de limpieza de Piscina?

Respuesta:

Limpieza de piletas y entorno.

Limpieza de fondo a través de aspiración manual o con robot limpia-fondo.

Limpieza de pre filtros.

Registros de manómetros.

Retrolavado de filtros.

Mantenimiento básico general. Cualquier acción o reparación fuera del alcance del personal de mantención, será resuelto a través de la contratación de empresa especialista.

24 ¿Se requiere bloqueador solar para los trabajadores?

Respuesta: Sí, es parte de los EPP exigidos.

25 ¿Podrían dar detalle del proceso de regado de las canchas de fútbol?

Respuesta: Se riega con agua de canal a través de la instalación de tuberías equipadas especialmente con aspersores. Este proceso dura un par de horas por cada cancha.

26 ¿Podrían dar detalle del proceso de mantención de Caldera y requisitos del técnico que debe estar a cargo?

Respuesta: La mantención de la Caldera está a cargo de una empresa contratada por el Banco. La operación y control diario de parámetros estará a cargo del técnico con certificación SEC.

27 (Quisco) ¿Eventualmente, es posible considerar un espacio físico dentro de las dependencias (Balneario y Centro) para gestionar entrevistas?

Respuesta: Sí, es posible asignar.

28 ¿Se pueden publicar las ofertas en los portales de empleo, mencionando al Banco Central o en su defecto al Balneario?

Respuesta: Solamente se puede mencionar Balneario de Punta de Tralca, sin mencionar al Banco Central.

29 ¿Hay alguna política o directriz del Banco Central con respecto a la contratación de personal, como normas de diversidad e inclusión o políticas de no discriminación que debamos seguir?

Respuesta: No hay nada obligatorio por parte del Banco Central, pero sí propiciamos la mayor diversidad posible.

30 ¿Qué tipo de capacitación o inducción se requiere para el personal de outsourcing antes de comenzar a trabajar en los recintos?

Respuesta: Dando por hecho que son personas con capacitación, perfil y experiencia, la capacitación requerida implica todo lo que es denominado como “Derecho a Saber” además de información contractual, seguridad y salud ocupacional, etc.

31 ¿Hay alguna expectativa en cuanto al uso de uniformes o la presentación personal de los empleados en los recintos?

Respuesta: Los uniformes deben ser de buena calidad acorde al clima y a las labores que realizarán en sus diferentes áreas.

32 ¿Cuál sugieren que sean los plazos de duración del primer contrato de outsourcing y las condiciones para la renovación?

Respuesta: El contrato es de carácter anual con 4 posibles renovaciones, por lo tanto su duración total podría ser de 5 años.

33 ¿Existe alguna política específica del Banco Central relacionada con el manejo y disposición de residuos y desechos generados durante las actividades de mantenimiento?

Respuesta: Favor remitirse a las Bases, Anexo A.1, numeral 2. letra bb).

34 ¿Hay algún sistema de reportes o documentación que el outsourcing deba mantener y proporcionar al Banco Central con respecto al progreso y la finalización de las tareas de mantenimiento y reparación?

Respuesta: Reunión diaria del Supervisor de Mantención en Terreno con la Administración del Club de Campo. Informe diario enviado por correo electrónico a la administración, existe un formulario para ello. Con respecto al Balneario, el Supervisor de Mantención en Terreno se reúne con la administración del recinto para planificación diaria.

35 ¿Existe un protocolo de seguridad específico que el personal de outsourcing deba seguir mientras trabaja en ambos recintos?

Respuesta: Existe un Protocolo y Plan de emergencia que debe ser conocido por todo el personal y en base a ellos se deben realizar capacitaciones y simulacros a cargo del prevencionista solicitado en las bases. Mantener al día la documentación del personal en la plataforma que el Banco pone a disposición de las empresas externas.

36 ¿Hay algún requisito de certificaciones o licencias específicas para el personal de outsourcing que realiza trabajos especializados, como electricidad o gasfitería?

Respuesta: Supervisor eléctrico y calderero con certificación SEC.

37 ¿Existe un protocolo de emergencia establecido en caso de accidentes o situaciones de riesgo en los recintos?

Respuesta: Existe un Protocolo de emergencia que debe ser conocido por todo el personal y debe ser reforzado con simulacros y capacitaciones a cargo de la Empresa a través del Previsionista de Riesgo asignado al Servicio en el Club de Campo y Balneario.

38 ¿Existen eventos extraordinarios o temporadas que requieran sobredotar las áreas?
¿Cuál es el máximo de dotación sugerida para estos eventos extraordinarios?

Respuesta: Para coberturas de vacaciones la Empresa debe proveerse del personal necesario para seguir prestando la función contratada. En el Balneario sólo se solicita un trabajador que cumple la función de “canchero” en temporada de vacaciones y en el Club de Campo, durante la temporada de piscina, se agrega una función adicional de Control Piscina.

39 ¿Cuál es la frecuencia deseada de comunicación y actualización de progreso entre el outsourcing y la Administración del Balneario y Club de Campo? ¿Se sugiere alguna periodicidad de reuniones semanales, mensuales?

Respuesta: Para ambos recintos, los primeros 2 meses las reuniones deberán ser semanales con el Encargado Técnico del contrato y posteriormente cada 2 semanas.

40 ¿El Banco Central tiene expectativas específicas en cuanto a la sustentabilidad y prácticas ecológicas en la ejecución de los servicios de mantenimiento y paisajismo?

Respuesta: Si las tiene, es parte de su plan estratégico, ya opera con buenas prácticas al respecto y seguirá avanzando en mejoras continuas.

41 ¿Cuál es el proceso para la aprobación de gastos adicionales que puedan surgir en casos imprevistos o en reparaciones que requieran la intervención de servicios técnicos externos?

Respuesta: Estos procesos no involucran participación de la Empresa, sólo se dan en la dinámica diaria del Supervisor de Mantenimiento en Terreno, la persona de transporte y encargos y la administración del Club de Campo. No implica costo alguno para la Empresa. Lo mismo para ambos recintos.

42 ¿Qué documentos son requisitos para la contratación de personal?

Respuesta: Los que establece la legislación vigente.

43 Detallar de uniforme requerido por temporada y cuentas veces al año.

Respuesta: En ambos recintos: calzado, pantalón, camisa o polera, polerón y/o parka y buzos térmicos (Balneario). 2 veces al año, temporada otoño-invierno y temporada primavera-verano. Los colores se podrán convenir con la Empresa que resulte adjudicada.

44 Detalle de elementos de protección persona y cuentas veces al año.

Respuesta: Contestado en Pregunta N°4.

45 ¿Se debe considerar algún seguro de salud, seguro de vida, seguro de contra accidente, responsabilidad civil, seguro catastrófico, etc.?

Respuesta: El Banco no lo exige. La Empresa es libre de tomar los seguros que le parezcan necesarios.

46 ¿Hay sindicatos asociados?

Respuesta: No.

47 ¿Se debe considerar en la estructura un Prevencionista de Riego exclusivo?

Respuesta: No se requiere dedicación exclusiva. Favor remitirse a lo indicado en Tabla N°3, Tabla N°5, Anexo A.1 numeral 5.8 y Anexo A.2 numeral 5.1.1. letra f) de las Bases.

48 ¿Cómo será el control de asistencia? ¿Será responsabilidad de Banco Central o de la empresa proveedora?

Respuesta: Es de responsabilidad de la Empresa.

49 ¿Qué elementos de protección y/o uniforme se requerirá para cada cargo?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°4 y Pregunta N°43.

50 ¿Se debe considerar el costo de Sala Cuna o es contra evento?

Respuesta: Se debe considerar todo lo que la Ley establece al respecto.

51 ¿Qué pasará si existe reajuste en el sueldo mínimo? ¿se reajustan las tarifas del contrato?

Respuesta: El Banco se ha preocupado de establecer remuneraciones mínimas que están por sobre el sueldo mínimo. El contrato se reajusta de acuerdo con la variación del IPC de los últimos 12 meses inmediatamente anteriores y una vez que se cumpla el primer año de vigencia de contrato.

52 ¿Qué pasará si existen cambios en el porcentaje de cotización previsional en Chile?, ¿se reajustan las tarifas del contrato?

Respuesta: Se reajustarán con cargo al Banco.

53 ¿Qué pasará si existen cambio en la Jornada laboral, que pueda afectar los turnos o dotación del contrato? ¿Se revisará con Banco Central en caso que exista incrementos de costos?

Respuesta: Se revisará y ajustará para dar cabal cumplimiento a lo exigido por la Ley, con cargo al Banco.

54 ¿El chofer de transporte y encargo, que tipo de licencia requiere? ¿El vehículo se guarda en dependencias del Banco? ¿Puede llegar a transportar personas en algún momento?

Respuesta: Licencia Clase B, vehículo se guarda en el Club de Campo y eventualmente puede transportar personas.

55 La Empresa contrata con proveedor externo la colación, para lo cual sus trabajadores pueden hacer uso del comedor de Personal sin costo, en esta opción, ¿la empresa debe poner un microondas y refrigerador o esto lo provee el recinto, considerando que se compre externo o ellos lleven su colación?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°5 y Pregunta N°18.

56 ¿En el caso que la colación se cancele a concesionaria esto, se paga de manera independiente o se rebaja mensualmente de la facturación del servicio?

Respuesta: Esta es una relación independiente al Servicio objeto de las presentes Bases. Por lo tanto se paga de manera independiente.

57 ¿Los postulantes pasaran por algún filtro por parte de Banco Central?

Respuesta: Todas las personas que la Empresa contrate para el Servicio objeto de estas Bases, deberá contar con la aprobación de las Administraciones del Club de Campo y Balneario.

58 ¿Tienen algún detalle de los EPP y ropa de trabajo que se debe considerar para ambos recintos según condiciones?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°4.

59 ¿El personal nuevo debe pasar por entrevista por algún filtro del Banco antes de ingresar?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°57.

60 ¿El personal nuevo para ingresar a sus funciones debes tener su contrato firmado y estar certificado para poder ingresar o hay unos días de plazo como protocolo?

Respuesta: Cumplir la legislación vigente respecto de contratación de personal.

61 ¿Para la instalación del reloj control, se cuenta con punto de red o se debe considerar BAM de internet, en caso de ser así en el Balneario ¿qué empresa de wifi tiene mejor señal?

Respuesta: En ambos recintos se debe considerar BAM.

62 Una vez adjudicado el servicio, ¿cuánto tiempo se considera para la implementación de este? (un mes o un mes y medio, etc.)

Respuesta: El servicio debe comenzar impostergablemente el 1 de junio de 2023. Todo lo que se pueda planificar o anticipar para comenzar en dicha fecha, será bienvenido.

63 Respecto al personal de traspasado, la documentación del trabajador la proporciona el Banco o la empresa actual que tiene los servicios (considerando que muchas veces, las empresa no entregan información)?

Respuesta: El mismo trabajador debería entregar toda la información.

64. ¿Se debe ofertar a ambas instalaciones en la misma oferta o se deben presentar dos ofertas por separado?

Respuesta: Se debe ofertar por separado en atención a que habrá adjudicación parcial.

65. ¿Ambas instalaciones se adjudicarán al mismo oferente?

Respuesta: Dado que las bases establecen adjudicación parcial los servicios podrían ser adjudicados a empresas distintas.

66. ¿Se puede ofertar solo a una de las instalaciones?

Respuesta: Si se puede ofertar sólo a una instalación.

67. Se solicita información sobre el mecanismo de prórroga del contrato (bases no señalan un mecanismo de prórroga y modelo de contrato si la contempla)

Respuesta: En la cláusula segunda del Modelo de Contrato se establece que el Contrato tendrá una vigencia de un año, contado desde la fecha de suscripción. Al término de este período, se renovará automáticamente por otro período de igual duración, con un máximo de 4 renovaciones, a menos que una de las partes comunique a la otra su intención de no renovarlo, aviso que debe ser enviado por escrito con a lo menos 90 días corridos de anticipación a la fecha de término del período de vigencia inicial, o de su prórroga, según corresponda.

68. ¿Cuál es la vigencia del contrato? (bases no señalan vigencia del contrato y modelo de contrato indica 1 año)

Respuesta: Contestado en Pregunta N°67.

69. ¿Cómo se reajustará el precio del contrato?

Respuesta: En la cláusula cuarta del Modelo de Contrato se establece que en tanto mantenga su vigencia el Contrato, los precios o tarifas del Servicio se reajustarán anualmente, de acuerdo con un porcentaje igual a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor durante los últimos 12 meses inmediatamente anteriores. Este reajuste se aplicará una vez que se cumpla el primer año de vigencia del Contrato.

70. ¿Cuál es la jerarquía de los documentos que componen la licitación? En el caso de existir discrepancias entre las bases y el contrato, ¿Se entenderá que las aclaraciones y respuestas tienen un mayor nivel de jerarquía a la hora de interpretar el contrato?

Respuesta: Las respuestas a consultas complementan lo señalado en las Bases, y la modifican solo en el caso que se señale explícitamente. Por otra parte, en el segundo párrafo de la cláusula primera del Modelo de Contrato se establece los documentos que regirán el Servicio.

71. ¿Se podrá utilizar el modelo de contrato del adjudicado?

Respuesta: No es posible. Conforme a lo señalado en la Introducción de las Bases, la adjudicación será formalizada mediante la suscripción de un Contrato, de acuerdo con el Modelo de Contrato incluido como Anexo B de estas Bases.

72. ¿Estará expuesto el personal a situaciones riesgosas? ¿Cuáles son las medidas de seguridad que contemplan los establecimientos?

Respuesta: Las situaciones de riesgo a las que estarán expuestos dependen del cargo y será labor del prevencionista de riesgos en colaboración con la gerencia de seguridad del Banco mantener matrices de riesgo en las que se registran e informan los mitigadores de manera de mantener estos riesgos informados y controlados a través de elementos de protección personal y conductas que deberán ser cumplidas por la Empresa, el Banco y los colaboradores.

73. En el caso que se soliciten requerimientos que sean extraordinarios y fuera de horario normal, ¿Con cuánto tiempo de anticipación se le comunicará dicho requerimiento, tipo de servicio, plazo de ejecución y condiciones del mismo, al oferente? ¿Podrá, acudir personal externo a la dotación original del servicio?

Respuesta: Los requerimientos extraordinarios y fuera de horario normal no se atenderán a través de este contrato. En caso de ser necesario, para casos menores, se recurrirá a la misma dotación de trabajadores existentes mediante el pago de horas extraordinarias, si fuese necesario, dentro de los límites legales.

74. En el caso que El Administrador requiera un aumento de la dotación de personal, ¿Con cuánto tiempo de anticipación se le comunicará dicho requerimiento al adjudicado?

Respuesta: Esto implica una adenda al contrato por lo que tiene que ser tratado con, a lo menos, 3 meses de anticipación.

75. ¿Podrá, el adjudicado, poner término anticipado al contrato en el evento de incumplimiento o falta grave por parte del Banco, en los mismos términos y condiciones estipuladas en la cláusula séptima del modelo de contrato?

Respuesta: Se acepta la solicitud y se ajustará el modelo dejando bilateral la cláusula.

76. ¿Quién suministrará los materiales, elementos y equipamientos necesarios para la ejecución del contrato? (Hay discrepancia en lo que señalan las bases técnicas de los servicios y lo que indica el modelo de contrato en cláusula vigésima)

Respuesta: Remitirse a lo indicado en las Bases Anexo A número 3. Se modifica la cláusula vigésima del Modelo de Contrato reemplazándola por el siguiente texto:

El Banco se compromete a disponer de las herramientas, materiales, lugares adecuados y/o infraestructura física necesaria para la debida prestación del Servicio. No obstante, la Empresa deberá disponer de los materiales, elementos y equipamientos necesarios que se señalan explícitamente para la ejecución del presente Contrato.

77. ¿Serán negociables las cláusulas del Contrato que deben firmar la Mandante con el Contratista que se adjudique la licitación?; en la afirmativa, ¿cómo y cuándo se podrán negociar los términos?

Respuesta: No está contemplada una etapa de negociación del Contrato.

78. ¿Una vez ejecutada la boleta de garantía de fiel cumplimiento para cubrir un incumplimiento, se devolverá el remanente en caso de haberlo?

Respuesta: Correcto.

79. ¿Qué plazo tiene el Mandante para notificar las multas desde que ocurre el hecho que la causa?

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en las Bases Anexo B, Cláusula Octava letras a) y b).

80. ¿La aplicación de la multa cubre cualquier otro perjuicio causado por el incumplimiento sancionado?

Respuesta: Sin perjuicio de la aplicación de la Multa se descontarán las horas no trabajadas o no cubiertas por el trabajador.

81. ¿Hay algún límite a la responsabilidad del Contratista por hurtos o daños sufridos por el Mandante en los que medie algún grado de responsabilidad de aquél?

Respuesta: No existe. Se aplican las reglas generales de responsabilidad.

82. ¿Cuál será el mecanismo para establecer la responsabilidad que le cabe al Contratista en el daño sufrido para determinar su obligación a indemnizar?

Respuesta: Reglas generales de responsabilidad.

83. ¿Se pueden pactar revisiones de precio por causas justificadas de variaciones de costos que afecten gravemente la conmutatividad del Contrato, en especial aquellas variaciones causados por actos de autoridad?

Respuesta: La forma de reajustabilidad del precio está en el contrato. Si existe algún cambio ocasionado por actos de autoridad se verá en su mérito y en su oportunidad.

84. ¿Cómo se reajustará el precio del contrato?

Respuesta: En tanto mantenga su vigencia el Contrato, los precios o tarifas del Servicio se reajustarán anualmente, de acuerdo con un porcentaje igual a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor durante los últimos 12 meses inmediatamente anteriores. Este reajuste se aplicará una vez que se cumpla el primer año de vigencia del Contrato.

85. ¿Cualquier impuesto adicional, tasa, gravamen, incremento en el ingreso mínimo, aumento en las cotizaciones de cargo del empleador u otras normas de carácter obligatorio fijadas por el Gobierno de Chile, y que aumenten el costo del servicio, serán cobrados directamente a la Mandante o negociados con ésta desde el mes en que se apliquen?

Respuesta: Contestado en Pregunta N° 52 y Pregunta N° 53.

86. ¿Se puede acordar que las retenciones de pago que autoriza la ley laboral, abarquen solamente los montos adeudados, y que el saldo facturado se pague regularmente?

Respuesta: El mecanismo y el porcentaje de retención mensual está indicado en la cláusula de Personal del contrato.

87. ¿Se puede establecer en el Contrato que el derecho a pagar por subrogación, por parte de la Mandante, se limite a deudas que consten en resoluciones administrativas o judiciales ejecutoriadas?

Respuesta: No es posible limitarlo.

88. ¿Se puede establecer que entregando los certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales denominados F-30-1, sin deudas, o existiendo éstas, se hayan solucionado, el Mandante esté obligado a recepcionar la factura y pagarla dentro del plazo acordado por el Contrato, luego de terminado el período de prestación de servicios que se cobra, aunque falten algunos de los antecedentes necesarios para facturar y/o cobrar establecidos en el Contrato relativos a la certificación de cumplimiento laboral, previsional e impositivo?

Respuesta: Favor remitirse al sistema de pago del servicio según se establece en la Cláusula Quinta del Modelo de Contrato a suscribir, incorporado como Anexo B en las Bases.

89. En caso de requerimiento a la Mandante por responsabilidad solidaria y/o subsidiaria por deudas de carácter laboral y/o previsional del Contratista, ¿se puede establecer que el encargado de la defensa será el Contratista con su equipo?

Respuesta: Se analizará caso a caso.

90. ¿Se puede excluir la responsabilidad del Contratista en posibles pérdidas, extravíos o daños a los bienes de la Mandante o de terceros, ocasionados durante la prestación de los servicios, en caso de que el personal del Contratista haya actuado con culpa grave o dolo, y el hecho no se haya podido evitar a pesar de haber efectuado la debida supervisión de su personal?

Respuesta: No es posible.

91. ¿Se puede excluir la responsabilidad del Contratista en posibles pérdidas, extravíos o daños a los bienes de la Mandante o de terceros, ocasionados durante la prestación de los servicios, en caso de que en el hecho que causa el daño haya participado de manera imputable personal de la Mandante, o se deba fallas o al mal estado de sus instalaciones?

Respuesta: No es posible.

92. En relación a los seguros, ¿se puede pactar un tope de la responsabilidad del Contratista, en aquellos daños no cubiertos por el seguro y deducibles, que no exceda a un monto previamente acordado por las partes, por evento?

Respuesta: No es posible.

93. ¿Se puede señalar expresamente que la Mandante dará cumplimiento a las obligaciones de la empresa principal, y dejará indemne al Contratista y sus trabajadores de cualquier daño que se produzca por un incumplimiento a estas obligaciones, incluso si éstas dan origen a un accidente del trabajo o enfermedad profesional?

Respuesta: No es posible.

94. ¿Se puede pactar que las multas, en primera instancia, deben cobrarse directamente al Contratista, y solo en caso de no pago, se podrán descontar de los pagos pendientes o de las garantías entregadas?

Respuesta: Correcto, es la forma en la que procede el Banco.

95. ¿Se puede establecer que las multas deben ser aplicadas en el mes en que ocurrió el acto u omisión dañoso o, al menos, junto con la facturación del mes respectivo, y que de lo contrario caducan?

Respuesta: No es posible aceptarlo.

96. ¿Se puede establecer un límite mensual máximo de multas, que no supere un 3% que antes de iniciar la prestación de servicios acuerden las partes, y que, en caso de exceder el máximo mensual no sean acumulables para otro mes?

Respuesta: Rige el límite de 20% del precio o tarifa total bruta mensual que el Banco deba pagar a la Empresa, señalado en la cláusula octava del Modelo de Contrato.

97. ¿Se puede establecer la facultad de terminar anticipadamente el contrato, sin expresión de causa, y previo aviso a la contraparte con al menos 60 días de anticipación, a favor de ambas partes?

Respuesta: No es posible.

98. ¿Se puede acordar un procedimiento de solución de controversias, previo a someterlas a los tribunales ordinarios de justicia?

Respuesta: Rige lo señalado en la cláusula trigésima primera del Modelo de Contrato.

PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES TÉCNICAS

99. ¿Para los reemplazos ordinarios, se exigirá personal adicional del Contratista, o pueden ser cubiertos con otros de sus trabajadores que presten servicios en la instalación de la Mandante? ¿Los reemplazos que aumenten los costos del servicio, pueden ser rechazados por el Contratista o ser cobrados especialmente a la Mandante?

Respuesta: En primera instancia se podría recurrir a los trabajadores de planta, pero si sobrepasan los límites legales de jornadas de trabajo se deberán cubrir con personal adicional. La Empresa debe cubrir la función que se trate dando cumplimiento a la dotación por cada función contratada.

100. ¿Se exigirá certificación laboral por una empresa externa? En caso afirmativo, ¿Se debe considerar este costo en la propuesta?

Respuesta: No se exige ninguna Certificación Laboral. Si la pregunta se refiere a lo señalado en el Anexo A, numeral 2 a) de las Bases, cabe señalar que se menciona un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementado y acreditado por la Mutualidad de Empleadores a la se encuentren adheridos o en su defecto, por alguna entidad certificadora acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN)

101. ¿La emisión de la factura y el pago dependerá de una certificación laboral?

Respuesta: La emisión de la factura se hará una vez que la empresa obtenga del Banco la aprobación de los servicios y la emisión de la recepción (HES) correspondiente por parte del Banco. El pago final dependerá de la certificación laboral establecida en las Bases y contestada en Pregunta N°88.

102. ¿La huelga sin derecho a reemplazo puede ser considerada una causal de suspensión de servicio que no traiga sanciones para el Contratista, esto es, que no se considere un incumplimiento de éste al no poder prestar el servicio contratado?

Respuesta: Es responsabilidad de la Empresa prestar permanentemente el servicio.

103. ¿Se puede establecer la posibilidad de suspender la prestación de los servicios por el no pago, por cualquier motivo, luego de cumplido el plazo establecido por el Contrato, desde que se prestaron los servicios, ya sea se hayan facturado o intentado facturar por el Contratista?

Respuesta: No es posible.

104. Respecto a los insumos y maquinaria a utilizar por el personal del Contratista para realizar los servicios contratados, ¿se exigirán de alguna marca o calidad en particular?

Respuesta: Los insumos y maquinarias serán provistos por el Banco. Ver Pregunta N°76.

105. En caso de daños o pérdidas a la maquinaria del Contratista por causas que le sean imputables a la Mandante, ¿se puede pactar que el costo de reposición o reparación deberá ser asumido por ésta?

Respuesta: Contestada en Pregunta N°104.

106. ¿Se exigirán requisitos especiales para el personal que deba prestar el servicio? En la afirmativa, señalar cuáles serán estos y cómo se entenderán cumplidos.

Respuesta: Remitirse a las Bases.

107. ¿El Mandante dispondrá de instalaciones adecuadas para la colación y descanso del personal?

Respuesta: Si.

108. ¿El encargado Técnico del Servicio, se debe considerar de forma separada para el Club de Campo y Servicio en el Balneario?

Respuesta: No se advierte problema en que una misma persona ejerza como Encargado Técnico de ambos contratos, siempre y cuando no se afecte la eficiencia del servicio y la oportunidad en la solución de problemas que se presentan diariamente.

109. Favor indicar requerimientos históricos del Encargado de Canchas de Tenis.

Respuesta: Los encargados de las canchas de tenis tienen como función preparar y mantener las canchas en óptimas condiciones. No se entiende a qué requerimientos históricos se refiere la pregunta.

110. ¿Cuántas entregas de PC e impresoras debemos considerar para el personal de balneario?

Respuesta: Sólo un PC y una impresora.

111. ¿Cuántas entregas de PC e impresoras debemos considerar para el personal de club de campo?

Respuesta: Sólo un PC y una impresora.

112. ¿Qué uniforme y EPP consideran para cada uno de los cargos de la licitación?
¿El internet lo coloca el banco central en ambos complejos?

Respuesta: Uniformes y EPP contestado en pregunta N°4 y Pregunta N°43. El acceso a Internet lo debe proveer la Empresa

113. ¿En el campo deportivo señala un monto de arriendo por el espacio de la cocina?
¿Qué valor tiene que además le cocinen al personal?

Respuesta: Remitirse a las Bases Anexo A 1 letra uu).

114. La visita y reparación canchas de tenis semanal, actualmente ¿Qué valor tiene este servicio del técnico?

Respuesta: Sólo podemos dar un valor referencial de \$ 350.000 líquidos mensuales.

115. ¿Cuál es el valor del almuerzo en las instalaciones del balneario para el personal?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°5 y Pregunta N°18.

116. ¿La oferta económica debe ser pura y simple por servicio, es decir, una oferta por el servicio del Balneario y una oferta para el club de campo o por servicio según funciones?

Respuesta: La oferta debe ser entregada en el formato y valores que se indican en el Formulario de presentación de oferta económica adjunto en el Portal.

117. ¿En las funciones de Aseo para el pool nivel maestros y ayudantes no se explicita quien realizará todas las funciones descritas para ambos clubes, quien será el encargado de realizar las funciones que se detallan en las labores generales de aseo tanto para el Club de Campo como para el Balneario?

Respuesta: En el Club de Campo, el aseo lo efectúan los cargos de Pool de Aseadores y Encargados de Camarines y Ayudantes o Aprendices y Jardineros. Todos estos cargos tienen dentro de sus labores permanentes labores de aseo. En el Balneario los Maestros Nivel Ayudantes.

118. ¿Cuál es el perfil para el control de piscina y cuáles son sus funciones específicas?

Respuesta: Persona responsable, puntual, deseable experiencia en control de acceso o recepción.

119. ¿Cuáles son las funciones del asesor de las canchas de tenis?

Respuesta: Visitas semanales y contacto permanente con los encargados de la operación de las Canchas de Tenis, asesorando e indicando las tareas y labores que se deben efectuar para mantenerlas en óptimas condiciones y supervisando el cumplimiento de las instrucciones entregadas en la visita anterior. Además, envía correo reportando el resultado de cada una de sus visitas.

120. ¿Los encargados de la cancha y el asesor de cancha de tenis deben contar con 5 años de experiencia en mantención de canchas en clubes reconocidos, es excluyente, si cuenta con 2/3 años de experiencia?

Respuesta: El Asesor en Canchas de Tenis debe contar con una experiencia acreditable en mantención de canchas de arcilla, en clubes reconocidos de, a lo menos, 5 años.

121. ¿Qué materiales se requieren para los distintos cargos, hablando de uniforme, zapatos de seguridad, etc.?

Respuesta: Uniformes y EPP contestado en pregunta N°4 y Pregunta N°43.

122. ¿En detalle cuales son los materiales, equipos y herramientas que entregará el Banco para dar cumplimiento de los servicios?

Respuesta: Todos los necesarios para las funciones del Servicio. A la Empresa adjudicada se le entregará un inventario detallado al inicio del Servicio.

123. ¿Cuáles son los implementos de seguridad y ropas de trabajo, cantidades y calidades por cargo?

Respuesta: Uniformes y EPP contestado en pregunta N°4 y Pregunta N°43.

124. ¿Si los sueldos no están en base a las experiencias y perfiles requeridos se pueden ofertar nuevos sueldos de acorde al mercado?

Respuesta: Correcto. El Banco sólo definió en las Bases el sueldo mínimo.

125. ¿Los trabajadores que están a una distancia de más de 50km de la ubicación del Balneario podrán alojarse durante todos los días que tengan que trabajar o es según disponibilidad del recinto?

Respuesta: Sí, podrán alojarse.

126. ¿Cuáles son las funciones específicas del pool de aseadores, se encargarán de la limpieza de áreas comunes, camarines, quinchos y que otras dependencias?

Respuesta: Todas las labores habituales que se ejecutan para mantener el aseo e higiene de recintos de las características de este servicio.

127. ¿En detalle cuales son los materiales, equipos y herramientas que entregará el Banco para dar cumplimiento cabal con los servicios?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°122.

128. ¿Cuáles son los implementos de seguridad, ropa de trabajo y cantidades por cargo?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°4.

129. ¿Si los sueldos no están en base a las experiencias y perfiles requeridos se pueden ofertar nuevos sueldos?

Respuesta: Correcto. El Banco sólo definió en las Bases el sueldo mínimo.

130. ¿El encargado técnico deberá estar presente en las instalaciones en algún horario y días predeterminados?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°39.

131. ¿El encargado técnico

Respuesta: Pregunta incompleta.

132. ¿Si fuimos a las reuniones como grupo Empresa, pero vamos a participar con el nombre de la razón social de una unidad de negocio del corporativo bajo el nombre

Respuesta: No hay problema con postular con otra Unidad de Negocio del Corporativo.

133. ¿Qué pasa si hay cambios gubernamentales, como afecta al presupuesto del contrato, esta afecto a reajustes?

Respuesta: Ver respuestas Pregunta N°52 y Pregunta N°53.

134. ¿La capacitación de personal incluye todos los cargos o solo los cargos más operacionales, o cuales son los cargos específicos que requerirán de capacitación?

Respuesta: Como se indica en las bases, Seguridad salud ocupacional para todos. Y para los maestros de ambos niveles, capacitación del área de mantenimiento.

135. ¿los 75.000 del precio del casino incluye microondas y cocina a gas o solo el lugar?

Respuesta: Incluye todos los elementos de apoyo necesarios para que se pueda elaborar la alimentación para el personal.

136. ¿El Banco proveerá todos los materiales, equipos y herramientas necesarias para cumplir con las obligaciones del servicio, esto incluyen los líquidos de aseo, químicos, entre otros?

Respuesta: Correcto, todos los insumos y artículos de aseo, materiales, equipos y herramientas serán provistos por el Banco a cuenta propia.

137. ¿Tipo de artefactos, equipos, maquinarias necesarias para efectuar reparaciones o diagnosticar fallas?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°136.

138. ¿Limpieza de alcantarillado, pozo, estanque entre otros es parte de las tareas del equipo de mantenimiento y quienes específicamente?

Respuesta: No son parte de las tareas normales. Aplica la misma regla antes descrita. Cuando el nivel de reparación sobrepasa las capacidades del equipo y los niveles de seguridad se contrata una empresa especialista.

139. ¿Dentro de las tareas del maestro de caldera debe revisar el control preventivo de fuga a gas?

Respuesta: Correcto.

140. ¿Limpieza y cambios de piezas de motores y bombas quien los realiza?

Respuesta: Aplica la misma regla antes descrita. Cuando el nivel de reparación sobrepasa las capacidades del equipo y los niveles de seguridad se contrata una empresa especialista.

141. ¿Cuánto les cuesta actualmente el servicio de la cocinera y el concesionario de los almuerzos mensualmente?

Respuesta: La cocinera tiene un costo de \$600.000 líquidos mensuales. Valores del Concesionario debe ser cotizado por cada Empresa. Favor ver Pregunta N° 5 y Pregunta N°18.

142. ¿Sueldo líquido de cocinera, horario laboral?

Respuesta: \$600.000 líquidos mensuales. Horario laboral: el necesario para hacer sus funciones.

143. ¿En cuanto al alojamiento en el balneario el costo del colectivo se indicó que era de 175.000 que incluye este alojamiento y para cuantas personas?

Respuesta: Incluye 8 camas de 1 plaza, sin ropa de cama, 4 baños tipo camarín. Capacidad para 8 personas.

144. ¿Los supervisores por grupo de servicios deben tener computador, wifi e impresora en ambos recintos?

Respuesta: El Supervisor de Mantenimiento en Terreno deberá tener un PC e impresora, con Internet propia, provisto por su Empresa. En el Club de Campo, el Jefe de Turno del Servicio de Recepción y Servicio de Patio, tendrá equipo e Internet provistos por el Banco. El Servicio de Recepción de Usuarios del Club, tendrá equipo e Internet provistos por el Banco. En el Balneario, el Jefe de Turno del Servicio de Recepción y Servicio de Patio, tendrá equipo e Internet provistos por el Banco.

145. ¿En cuanto al requerimiento del servicio de geo huella para la asistencia es excluyente o se puede realizar?

Respuesta: No es excluyente, libro de asistencia es suficiente.

146. ¿Qué pasa si el proveedor de los almuerzos sube el valor de los servicios se puede reajustar el valor del contrato?

Respuesta: Está considerado un reajuste del contrato por IPC anual.

147. ¿Existe una posibilidad de hacer recontractación del personal?

Respuesta: Correcto si se refiere a continuar con el personal actual, siempre y cuando el Banco acepte o recomiende a los trabajadores.

148. ¿Hay una empresa que actualmente de servicio de almuerzo y cena?

Respuesta: Si, en el Balneario lo provee el Concesionario Morita Gourmet. En el Club de Campo este servicio se le podría solicitar a Centro La Reina.

149. ¿En la visita al Balneario se indicó un valor de 6.400 por el concepto de colación eso incluye almuerzo y cena o que incluye?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°5 y Pregunta N°18.

150. ¿Con respecto a la ley de 40 horas se ajustará al contrato el valor de las personas extra en el caso de que se requieran?

Respuesta: Ver Pregunta N°53.

151. ¿Con respecto al sueldo mínimo, se reajustará el contrato dependiendo de los cambios en el salario base mínima establecida por la ley?

Respuesta: Ver pregunta N°51.

152. ¿Cuántas veces debe visitar los clubes el Previsionista de riesgos?

Respuesta: A lo menos una vez al mes para visita de control y cada vez que ocurra un accidente o incidente que amerite investigación. Además debe asistir de manera obligatoria a los días en que se efectúan las auditorías internas y externas. Estas últimas una vez al año cada una. También considerar que debe enviar por correo un informe de incidentes cada mes.

153. ¿Si se necesita de alguna maquina adicional se incluirá en el presupuesto del contrato o el Banco la financiará directamente?

Respuesta: Lo financiará el Banco.

154. ¿En cuanto al examen de altura se debe incluir como un costo o es parte del presupuesto?

Respuesta: Debe estar incluido en la tarifa del servicio.

155. ¿El uniforme se debe cambiar semestralmente o con cuánta frecuencia?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°43.

156. ¿cuántos supervisores debe haber por grupo de trabajo?

Respuesta: En Club de Campo hay 3 supervisores: Supervisor de Mantenición en Terreno; Supervisor Servicio de Recepción y Patio y Jefe de Turno Servicio de Recepción Usuarios del Club. En el Balneario hay 2 supervisores: Supervisor de Mantenición en Terreno y Supervisor Servicio de Recepción y Patio.

157. ¿existe la posibilidad de incluir dos bicicletas en el presupuesto para hacer más ameno el trabajo de los supervisores en el Balneario?

Respuesta: No es posible.

158. ¿Cómo se trasladarán los supervisores en el Balneario que cuenta con 18 hectáreas?

Respuesta: El Banco dispondrá de un vehículo para traslado de personas y materiales.

159. ¿Cuántos M2 hay de pasto y se riega por manguera, por aspersores o riego automático?

Respuesta: Club de Campo son 2.000 metros cuadrados aproximadamente y se riega con sistemas de tubos con aspersores, riegos automáticos, sólo algunos pocos sectores de jardines se riegan con manguera, menos de 300 metros cuadrados.

160. ¿El servicio de tenis y piscina en el Balneario se requerirá solo en verano?

Respuesta: El servicio de tenis se contrata solo en verano y la piscina la mantiene todo el año el equipo de mantención.

161. ¿Frecuencia de mantención de piscina y cancha de tenis en temporada baja y alta en el Balneario?

Respuesta: Mantención Tenis sólo en el verano, de acuerdo al uso. Mantención piscina todos los días.

162. ¿Qué pasará con el auto que quedo de ponerse a disposición del personal quien costea la bencina?

Respuesta: El Banco asume los costos de combustible.

163. ¿Cuáles son los cargos que requieren examen de altura dada su experiencia con el servicio anteriormente?

Respuesta: En el equipo de Mantención Nivel Maestro y Maestros Ayudantes. Sumando al menos el 50% entre ambos niveles.

164. ¿Cuál es la cantidad de insumos para comida del concesionario en ambos centros estimada mensualmente en términos monetario?

Respuesta: En el Club de Campo el Concesionario no entrega el servicio. Actualmente se hace a través de una cocinera. El costo de los insumos mensuales alcanza a \$2.600.000 en promedio mensuales, pero con una dotación menor a la de las presentes Bases (23 personas).

165. ¿En el caso de adjudicar ambos servicios se requiere de un encargado técnico para ambos clubes o eso queda a evaluación de nosotros?

Respuesta: Eso quedará a definición de la Empresa. Se debe considerar la eficiencia en la entrega del servicio y la resolución oportuna de los problemas que se presenten.

166. Detalle de EPP por cargo que deben incluirse en la propuesta

Respuesta: Contestado en Pregunta N°4.

167. Recepcionistas de Club de campo manejan valores? ¿se asigna bono por asignación de caja?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°15.

168. En las bases se indica que para el cargo de supervisor se debe contar con una impresora, detallar alguna especificación técnica ¿es una por site?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°11. Se requiere de una impresora normal tipo hogar.

169. ¿Detalle especificaciones técnicas del notebook?

Respuesta: Notebook normal, de preferencia con Microsoft 365.

170. Wifi del club de campo, ¿es costo de la empresa adjudicada?

Respuesta: Sí.

171. Club de campo: la Alimentación, ¿se asigna algún bono? ¿catering? o ¿empresa tipo Sodexo?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°5 y Pregunta N°18.

172. ¿Participarán del proceso de selección?

Respuesta: No se entiende la pregunta.

173. Ajuste de gratificación, ¿se deben considerar por todo el año? ¿o al evento en que estas ocurran?

Respuesta: Dependerá de la modalidad del pago de gratificaciones que defina la Empresa.

174. detallar que uniformes se deben incluir en la cotización.

Respuesta: Contestado en Pregunta N°43.

175. Frecuencia del prevencionista de la Empresa por site.

Respuesta: Contestado en Pregunta N°47.

176. ¿Qué pasa con los daños, pérdidas o mal uso, de las herramientas o un procedimiento que el personal externalizado no ejecute e incurra en alguna falta?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°6.

177. ¿Cuántas veces en el año se debe entregar uniforme?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°43.

178. ¿Se incluye seguro complementario en la propuesta?

Respuesta: No es obligación para la empresa incluirlo, sin embargo, si lo quiere hacer, podrá considerarlo.

179. ¿Cuál es el plan de mantención que debe proponer la empresa adjudicada?

Respuesta: Plan Anual en el que se calendarice o programen las mantenciones que se requieren realizar. Ya existe un modelo base. Este debe ser flexible para abordar contingencias.

180. Los ajustes del salario mínimo del año se podrán incluir en el evento en que estos ocurran?

Respuesta: Contestado en Pregunta N°51.

5 de abril de 2023

Departamento de Adquisiciones